

# CALENDARIO ELECTORAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS EN 2022
Publicar las convocatorias para la elección de consejeros a los diferentes órganos colegiados de gobierno para el período 2022-2023, así como en <b>La Gaceta de la Universidad de Guadalajara</b>	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios, Auxiliares de las Escuelas y Comisión Electoral del CGU	22 de <b>Agosto</b>
Publicar en las unidades académicas los padrones de elegibles y de electores, de <b>académicos y de alumnos</b> de los <b>Centros Universitarios y del SEMS</b>	Directores de División y Directores de Escuela	31 de <b>Agosto</b>
Interposición del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente a la corrección de padrones de elegibles y de electores, de académicos y de alumnos de los Centros Universitarios y del SEMS	Recurrentes	A más tardar <b>01 día hábil posterior</b> a la publicación de los padrones, en primera instancia. A más tardar <b>01 día hábil posterior</b> a la resolución de primera o segunda instancia.
Resolución del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente a la corrección de padrones de elegibles y de electores, de académicos y de alumnos de los Centros Universitarios y del SEMS	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas en primera instancia; Comisión Electoral del CGU y Subcomisión Electoral del CUEMS en segunda instancia; Comisión Electoral del CGU en tercera instancia, según corresponda	<b>01 día hábil</b> siguiente a la presentación del recurso. Hasta <b>02 días hábiles</b> siguientes a la presentación del recurso en segunda y tercera instancia
Recibir y validar <b>solicitudes de registro de planilla de candidatos</b> a representar los diferentes órganos colegiados de gobierno universitarios	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios, CUEMS y Auxiliares de las Escuelas	06 al 08 de <b>Septiembre</b>
Interposición del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente al registro de planillas	Recurrentes	A más tardar <b>01 día hábil posterior</b> a la realización del acto o motivo de la inconformidad
Resolución del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente al registro de planillas	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas en primera instancia; Comisión Electoral del CGU y Subcomisión Electoral del CUEMS en segunda instancia; Comisión Electoral del CGU en tercera instancia, según corresponda	Hasta <b>02 días hábiles</b> siguientes a la presentación del recurso
Imprimir del sistema electrónico <a href="http://www.electoral.udg.mx">www.electoral.udg.mx</a> y entregar las constancias de registro de planilla a los diferentes órganos colegiados de gobierno universitarios	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas	14 de <b>Septiembre</b>
Vigilar que el proselitismo se haga en el tiempo y en la forma que marcan las convocatorias	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas	17 al 22 de <b>Septiembre</b>
Interposición del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente al proselitismo	Recurrentes	A más tardar <b>01 día hábil posterior</b> a la realización del acto o motivo de la inconformidad
Resolución del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente al proselitismo	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas en primera instancia; Comisión Electoral del CGU y Subcomisión Electoral del CUEMS en segunda instancia; Comisión Electoral del CGU en tercera instancia, según corresponda	<b>02 días hábiles después</b> de interpuesto el recurso
Publicar en las unidades académicas la información de las mesas de votación y en su caso de las estaciones de votación registradas	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas	19 de <b>Septiembre</b>
Interposición del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente a la integración y ubicación de las mesas de votación y en su caso, de las estaciones de votación	Recurrentes	A más tardar <b>01 día hábil posterior</b> a la realización del acto o motivo de la inconformidad
Resolución del <b>"Recurso de Aclaración"</b> referente a la integración y ubicación de las mesas de votación y en su caso, de las estaciones de votación	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas en primera instancia; Comisión Electoral del CGU y Subcomisión Electoral del CUEMS en segunda instancia; Comisión Electoral del CGU en tercera instancia, según corresponda	<b>02 días hábiles después</b> de interpuesto el recurso
Instalación de las mesas de votación y en su caso de las estaciones de votación y jornada electoral para la elección de consejeros académicos y alumnos	Comisión Electoral del CGU, Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios, CUEMS, Auxiliares de las Escuelas y funcionarios de Mesa de Votación	<b>26 y 27 de Septiembre</b> alumnos y <b>28 de Septiembre</b> académicos
Interposición del <b>"Recurso de Queja"</b> referente a los incidentes que se presenten durante la jornada electoral	Recurrentes	<b>26 y 27 de Septiembre</b> antes del cierre de la jornada electoral para alumnos, según corresponda, y <b>28 de Septiembre</b> antes del cierre de la jornada electoral para académicos.
Resolución del <b>"Recurso de Queja"</b> referente a los incidentes que se presenten durante la jornada electoral	Subcomisiones Electorales de los Centros Universitarios y Auxiliares de las Escuelas en primera instancia; Comisión Electoral del CGU y Subcomisión Electoral del CUEMS en segunda instancia; Comisión Electoral del CGU en tercera instancia, según corresponda	<b>02 días hábiles después</b> de interpuesto el recurso
Interposición del <b>"Recurso de Revisión"</b> referente a los resultados de la jornada electoral	Recurrentes	A más tardar <b>01 día hábil posterior</b> a la realización del acto o motivo de la inconformidad
Resolución del <b>"Recurso de Revisión"</b> referente a los resultados de la jornada electoral	Comisión Electoral del CGU y Subcomisión Electoral del CUEMS en primera instancia; Comisión Electoral del CGU en segunda instancia, según corresponda	<b>02 días hábiles después</b> de interpuesto el recurso
Calificar de legal y válida la elección de consejeros universitarios para integrar los Consejos de Centro Universitario, Consejos Divisionales, el CUEMS y los Consejos de Escuela, para el período 2022-2023	Consejos de Centro Universitario y CUEMS	1ª quincena de <b>Octubre</b>
Sesión extraordinaria del CGU para calificar de legal y válida la elección de los consejeros alumnos, académicos y directivos, que integrarán este máximo órgano colegiado de gobierno, para el período 2022-2023	H. Consejo General Universitario	2ª quincena de <b>Octubre</b>
Sesión ordinaria del CGU para instalar este máximo órgano colegiado de gobierno para el período 2022-2023	H. Consejo General Universitario	2ª quincena de <b>Octubre</b>

